

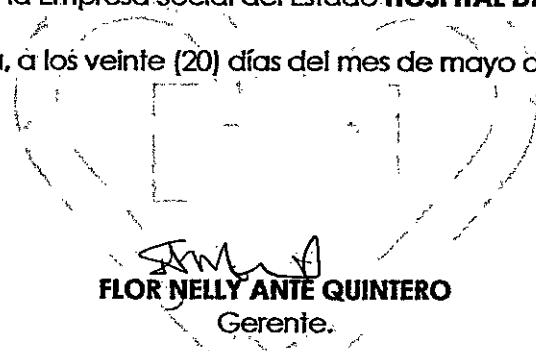
72

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO-CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Que: en consideración a la realización del análisis de los soportes de la hoja de vida de **JUAN JOSE MESA QUINTERO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.002.957.861, expedida en POPAYÁN - CAUCA, se puede determinar que es una persona natural con formación y experiencia que le permite el desarrollo de las actividades descritas en el contrato de prestación de servicios a celebrar con la Empresa Social del Estado **HOSPITAL DE EL TAMBO-CAUCA**.

Dado en El Tambo - Cauca, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


FLN
FLOR NELLY ANTE QUINTERO
Gerente.

Elaboró y Revisó: Sirley Yuliana Llantén - Abogada Contratista.
Aprobó: Flor Nelly Ante Quintero - Gerente ESE hospital de El Tambo Cauca

E.S.E HOSPITAL
DE EL TAMBO-CAUCA
Empres Social del Estado